

# ESTRATEGIA DE SALUD INTEGRAL DEL MSPAS DENTRO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

---

**4to. Vice Ministerio de Atención Primaria  
en Salud  
Unidad de Gestión de Riesgo**



# ***PRINCIPIOS ORIENTADORES***

- Integralidad
- Participación
- Accesibilidad
- Territorialidad
- Articulación
- Pertinencia cultural y Enfoque de Género.
- Servicios especializados

# DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS

- *Guatemala*
  - *Escuintla*
  - *San Marcos*
  - *Quetzaltenango*
  - *Alta Verapaz*
  - *Baja Verapaz*
  - *Chiquimula*
  - *Sololá*
  - *Jalapa*
- Los criterios en los que se basó la selección de los departamentos priorizados fueron: Incidencia y prevalencia de casos de violencia, presencia institucional permanente de actores del sistema de protección, equipo mínimo en salud mental y promoción en las redes integradas de salud,

# ***OBJETIVO GENERAL***

- Contribuir a la reducción de la violencia en sus diferentes manifestaciones y tipificaciones que afectan a la niñez y adolescencia, y al mejoramiento en la atención en salud integral y calidad de vida, por medio de acciones de promoción, prevención, detección, atención de la salud, coordinaciones intersectoriales e interinstitucionales y la elaboración de un modelo de acompañamiento psicosocial.

# ***OBJETIVOS ESPECÍFICOS***

- Desarrollar una normativa e institucionalidad especializada en la Protección a Niñez y Adolescencia dentro del MSPAS.
- Implementar acciones de promoción y prevención de la salud, orientadas a la detección de casos de violencia contra la niñez y la adolescencia dentro del marco de las acciones de los CAVs.
- Desarrollar un Sistema de Vigilancia y Monitoreo de los casos de violencia contra la niñez y la adolescencia en los tres niveles de atención.

# ***OBJETIVOS ESPECÍFICOS***

- Mejorar la atención de los casos de violencia contra la niñez y la adolescencia a nivel comunitario y de las redes integradas del sistema de salud.
- Fortalecer las acciones de atención de la salud integral de la niñez y la adolescencia.
- Aumentar las capacidades técnicas del personal de salud institucional y voluntario en la atención de la niñez y la adolescencia en casos de violencia en sus distintas tipificaciones.
- Crear un Modelo de Acompañamiento Psicosocial a nivel comunitario y de las redes integradas del sistema de salud.



# EJES ESTRATÉGICOS

---



# ***EJE ESTRATÉGICO 1***

---

**NORMATIVA E  
INSTITUCIONALIDAD**



# ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 1

## *Normativa e Institucionalidad*

- Revisar y desarrollar el marco normativo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Sistema de Protección a niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos.
- Generar un Sistema de Protección de Niñez y Adolescencia en el Sector Salud, mediante la creación de instancias o dependencias institucionales, desde donde se emitan las directrices y lineamientos en materia de Protección a Niñez y Adolescencia.

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 1**

### ***Normativa e Institucionalidad***

- Desarrollar una guía metodológica para el primer nivel de atención, que permita la socialización y la apropiación de la estructura del CAV, en función de la prevención de la violencia.
- Desarrollar los protocolos y rutas que permitan una adecuada atención psicosocial a la niñez y adolescencia víctima.



# EJE ESTRATÉGICO

## 2

---

COORDINACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL  
E INTERSECTORIAL

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 2**

### ***Coordinación Interinstitucional e Intersectorial***

- Mapear a los actores institucionales y sociales en las distintas Direcciones de las áreas de Salud, que integran el Sistema de Protección a Niñez y Adolescencia.
- Construir rutas de derivación de casos de violencia de acuerdo al mapeo en sus distintas manifestaciones y tipificaciones.
- Impulsar acciones de coordinación por medio de los Comités de Atención a la Violencia CAVs.

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 2**

### ***Coordinación Interinstitucional e Intersectorial***

- Crear redes comunitarias para la prevención de la violencia contra la niñez y la adolescencia.
- Apoyarse en las Comisiones de Salud a nivel comunitario para la detección y derivación de los casos de violencia.



# EJE ESTRATÉGICO

3

---

PREVENCIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LA  
SALUD

## ***ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 3***

### ***Prevención y Promoción de la Salud***

- Promoción de la no violencia y la cultura del buen trato.
- Acciones de prevención y mitigación de casos de maltrato infantil.
- Informar sobre las diferentes etapas del niño, niña y adolescente, conductas esperadas y necesidades.
- Informar acerca de la violencia y maltrato, y los indicadores, síntomas y consecuencias de sufrirlo.

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 3**

### ***Prevención y Promoción de la Salud***

- Orientar a los adultos/as de referencia de las niñas, niños y adolescentes para que desarrollen condiciones protectoras, así como para fortalecer el apego y el buen trato en familia.
- Fortalecer la participación comunitaria para la sostenibilidad de las acciones de prevención y promoción.





# EJE ESTRATÉGICO

4

---

ATENCIÓN INTEGRAL EN  
SALUD DE LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 4**

### **Atención Integral en salud de la niñez y la adolescencia**

- Contar con instrumentos para la detección de situaciones de maltrato o violencia sexual en el segundo y primer nivel de atención.
- Desarrollar las rutas de atención y derivación de los casos de violencia y maltrato que acudan a las Redes Integradas de los Servicios en Salud.
- Construir los criterios diagnósticos y de riesgo de las situaciones de violencia y maltrato que presentan las niñas, niños y adolescentes

# EJE ESTRATÉGICO

## 5

---

**REGISTRO, VIGILANCIA  
EPIDEMIOLÓGICA E  
INVESTIGACIÓN SOBRE LA  
SITUACIÓN DE LA SALUD DE LA  
NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 5**

### **Registro, Vigilancia epidemiológica e investigación sobre la situación de la salud de la niñez y la adolescencia**

- Fortalecer el Sistema de Información de casos de violencia contra la niñez y adolescencia para la referencia y contra referencia.
- Elaborar periódicamente la Sala Situacional sobre la violencia y cómo afecta a la niñez y adolescencia.
- Investigar y sistematizar las buenas prácticas en la prevención y atención de la violencia sexual y maltrato infantil.

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 5**

### **Registro, Vigilancia epidemiológica e investigación sobre la situación de la salud de la niñez y la adolescencia**

- Vigilar y monitorear los casos de embarazos de menores de 14 años y 9 meses a nivel comunitario y redes integradas.
- Elaborar de estudios cualitativos y longitudinales sobre la condición de la niñez y la adolescencia en el ámbito urbano y rural.
- Elaborar protocolo epidemiológico específico de la situación de la niñez y adolescencia.



# EJE ESTRATÉGICO

## 6

---

**DESARROLLO Y  
FORTALECIMIENTO DE  
CAPACIDADES DEL  
PERSONAL INSTITUCIONAL  
Y VOLUNTARIO**

## **ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 6**

### ***Desarrollo y fortalecimiento de capacidades del personal institucional y voluntario***

- Implementar el programa de formación al personal institucional, colaboradores y voluntarios.
- Brindar formación especializada a los integrantes de los Comités de Atención a la Violencia y personal de salud, respecto a los protocolos e instrumentos sobre atención a víctimas de violencia.
- Construir e implementar lineamientos de acompañamiento psicosocial en la comunidad y en las redes integradas de los Servicios de Salud.
- Implementar acciones de autocuidado para los equipos psicosociales en las diferentes Redes Integradas de los Servicios de Salud.